



**INTELIGENCIA EMOCIONAL
Y BIENESTAR III.
REFLEXIONES, EXPERIENCIAS
PROFESIONALES
E INVESTIGACIONES.**

José Luis Soler Nages
Óscar Díaz Chica
Elena Escolano-Pérez
Ana Rodríguez Martínez
(coords.)



© de los textos: los autores

© de la presente edición: Ediciones Universidad San Jorge

2.^a edición, 2018

Coordinación de la obra: José Luis Soler Nages, Óscar Díaz Chica,
Elena Escolano-Pérez, Ana Rodríguez Martínez

Diseño de portada: Juan R. Giménez

ISBN: 978-84-697-8795-3



Ediciones Universidad San Jorge
Campus Universitario Villanueva de Gállego
Autovía A-23 Zaragoza-Huesca Km 299
50830 Villanueva de Gállego (Zaragoza) Tel.: 976 060 100
ediciones@usj.es www.usj.es



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza
la difusión y comercialización de sus publicaciones a
nivel nacional e internacional.

Desarrollo de competencias emocionales en el programa de ocupación y formación Jóvenes para el empleo

Development of emotional competences in the occupation and training program. Young people for employment

Núria Pérez Escoda

Universidad de Barcelona

Anna Ribera i Cos

Mª Victoria Cabanillas Sancho

Ayuntamiento de Igualada

Resumen

En esta comunicación se presenta una experiencia profesional innovadora en la que se ha introducido el desarrollo de competencias emocionales en un programa de ocupación dirigido a jóvenes entre 16 y 24 años sin empleo y con un nivel académico igual o inferior al de Enseñanza Secundaria Obligatoria, llamado Jóvenes para el Empleo. Una experiencia similar se está llevando a cabo en otros programas de Ocupación del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) desde el año 2007, en colaboración con el GROP (Grup de recerca i orientació psicopedagógica). El objetivo final es facilitar a los jóvenes mediante el desarrollo de competencias emocionales el tránsito hacia el mundo laboral y/o el retorno al sistema educativo.

Palabras clave: competencias emocionales, jóvenes y empleo, educación emocional.

Abstract

This paper presents an innovative professional experience in which the development of emotional competencies has been introduced into an employment-training program. The course is aimed at unemployed young people between the ages of 16 and 24 with an academic background equal to or less than compulsory secondary education. Since 2007 it has been included in various employment programs by the municipal government of Igualada, in the province of Barcelona, in collaboration with G.R.O.P. (Group on Research and Counselling). In the Youth for Employment program, was implemented in 2013. The ultimate goal is to help young people moving towards either finding a job or going back to school by developing their emotional competencies.

Keywords: emotional competencies, youth and employment, emotional education.

1. Presentación

Desde el año 2007 España está padeciendo una situación de crisis financiera y económica que ha tenido unos efectos devastadores en el mercado laboral, colocando la tasa de desempleo de Cataluña en el 14,9 % en el último trimestre del 2016 (Encuesta de Población Activa, EPA). Si hablamos de jóvenes la tasa de desempleo es aún más impactante. Según esta misma fuente, en Catalunya la tasa de jóvenes menores de 25 años sin empleo asciende al 32,2 %.

Otro factor que influye enormemente en el paro juvenil, es la falta de formación. En Cataluña la cifra de jóvenes que no han obtenido el graduado en Educación secundaria (ESO) alcanza el 31%, valor que duplica la media europea.

Según la Organización Internacional del Trabajo (2014), «si no se adoptan medidas inmediatas y enérgicas, la comunidad mundial se enfrentará a una triste herencia, una generación perdida».

El propio Servicio de Ocupación de Catalunya (SOC) en el preámbulo de la Orden EMO/293/2012, en la que se publican las bases reguladoras para la convocatoria de subvenciones del Programa «Joves per l'Ocupació/Jóvenes para la ocupación», indica que en esta situación de desempleo juvenil es necesario: «fomentar la inserción laboral y el retorno al sistema educativo, mediante la motivación, la cualificación, el incremento de la confianza y la autoestima».

Esta misiva del SOC, hace referencia explícita a la cualificación profesional y a la adquisición de competencias transversales, y es en el marco de estas últimas, donde es posible intervenir con el desarrollo de competencias emocionales. Tal como manifiestan los autores (Fernández, C.; 2006; Serreri, 2006; Hué, 2007), el desarrollo de estas competencias ha de tener un papel muy importante en el proceso de orientación profesional y formación ocupacional.

Actualmente mejorar las condiciones de empleabilidad en los jóvenes consiste en algo más que proveer de las competencias técnico-profesionales inherentes a las exigencias de un puesto de trabajo. Este modelo ha sido de enorme utilidad hasta hace muy poco, pero en nuestros días resulta totalmente insuficiente. De acuerdo con Maruenda, Bernad y Navas (2010) y Repetto, Pena, Mudarra y Uribarri (2007) las competencias de empleabilidad comprenden un conjunto de capacidades y actitudes esenciales entre las que destacan la facilidad para la comunicación y relación interpersonal, para la resolución de problemas, para la toma de decisiones, el manejo de conflictos, la gestión del estrés e incertidumbre, la autoconfianza, etc.

En muchos estudios (Caruso y Wolfe, 2001; Goleman, Boyatzis y McKee, 2002; Donaldson-Feildler y Bond, 2004; Alberici y Serrei, 2005; Hettich, 2000; Hué, 2003; Hughes, 2005 y Giardini y Frese, 2006) estas competencias socio-emocionales se conciben como eje importante para mejorar la empleabilidad de las personas que buscan trabajo. Paralelamente otros estudios demuestran que las competencias socio-emocionales influyen favorablemente en el desarrollo profesional y se relacionan directamente con la consecución del éxito profesional (Bar On et al., 2000; Wong y Law, 2002; Repetto y Pérez, 2007), del mismo modo que su carencia supone un factor que aumenta el riesgo de exclusión (Repetto et al., 2007).

En este contexto, un óptimo desarrollo de las competencias emocionales ofrece más posibilidades de tener éxito en la búsqueda de empleo y contrariamente un menor nivel de competencia emocional dificultará el acceso y mantenimiento de la ocupación (Bisquerra, 2009).

Son numerosas y muy comunes las emociones negativas que experimentan los demandantes de empleo: ira, rabia, miedo, desolación, angustia, sentimientos de insuficiencia y de culpa sumados a las dudas sobre la propia autoestima (Pérez, 1996). Si estas emociones negativas no se transforman en emociones positivas (calma, valentía, sosiego, esperanza, motivación) la persona se verá inmersa en una espiral de decadencia personal. Csikszentmihali (1990), Scitovsky (1976) avalan este discurso y Oswald (1997) afirma que los desempleados padecen mayor angustia, menos satisfacción vital y mayor tasa de suicidios.

Por todo lo expuesto, se puede afirmar que un óptimo desarrollo emocional ayuda a mejorar las competencias personales, así como a afrontar con mayores garantías de éxito el tránsito de situaciones de desempleo a empleo o de retorno al sistema educativo.

Es necesario continuar facilitando formación en competencias técnico-profesionales sin olvidar que, para ser efectiva, debe ir acompañada del desarrollo de las capacidades y competencias personales (Gil Galván, 2006; Pérez y Ribera, 2009).

Desde esta óptica, el Servicio Local del Ayuntamiento de Igualada (IG-NOVA Ocupació), conjuntamente con el GROP (Grup de Recerca en Orientació Psicopedagógica) de la Universidad de Barcelona, desde el año 2007 desarrolla un conjunto de acciones que tienen como objetivo la aplicación y el desarrollo de competencias emocionales en los procesos de orientación y formación para las personas desempleadas con el propósito de ayudarles a afrontar mejor su situación y mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

2. Objetivos

- Incorporar en el diseño del currículum formativo de Jóvenes para el empleo un módulo de Educación Emocional. Este se impartirá al inicio del programa y preparará a los jóvenes para aprovechar de forma eficaz el resto de acciones del programa.
- Proporcionar a los/as alumnos/as herramientas que les ayuden a tomar conciencia y a gestionar sus emociones, tanto las negativas que obstaculizan su proceso de incorporación laboral, como las positivas frente a la búsqueda de empleo o a la toma de decisiones en relación a su proyecto personal, laboral y académico.
- Concienciar a los jóvenes de cómo los aspectos emocionales influyen en su proceso de incorporación laboral, y de su responsabilidad individual y capacidad de gestión de las mismas para incidir de forma favorable en sus acciones y en su entorno.

3. Contextos de aplicación

3.1. Antecedentes

Ig-Nova Ocupació (Ayuntamiento de Igualada) es un centro con el objetivo de fomentar la ocupación. Se trata de un equipamiento público del Ayuntamiento de Igualada que tiene como fin promover la empleabilidad de las personas, a través de la formación y la orientación profesional, así como favorecer la intermediación entre la oferta y la demanda de empleo en el municipio y la comarca, mediante la prestación de servicios a personas, así como a las empresas.

Como se ha mencionado anteriormente, en el año 2007 se empieza a aplicar el desarrollo de competencias emocionales en diferentes programas de empleo que dependen del área de Dinamización Económica.

A continuación, se exponen diferentes programas del ámbito de la ocupación donde se han aplicado módulos formativos de Educación Emocional y en alguno de ellos se ha evaluado el impacto de las competencias emocionales mediante el cuestionario de desarrollo emocional para adultos en su versión reducida (CDE_R) diseñado por el GROP (Pérez-Escoda, 2016).

3.2. Programas donde se ha aplicado el módulo de Educación Emocional
Programa Atenea. Inserción profesional de mujeres desempleadas con perfil laboral alto. Años 2008-2017. 66 mujeres. Herramientas aplicadas: CDE-R, programas formativos de Educación Emocional y coaching grupal (Ribera y Pérez-Escoda, 2009).

Taller de Ocupación. Inserción socio-laboral de personas desempleadas mayores de 25 años. Años 2008-2009. 33 personas. Herramientas aplicadas: CDE-R y programas formativos de Educación Emocional.

Escuela Taller. Inserción socio-laboral de jóvenes desempleados de 16 a 24 años. Años 2008-2009. 24 personas. Herramientas aplicadas: CDE-R, y programas formativos de Educación Emocional.

Casa de oficios. Inserción socio-laboral de jóvenes desempleados de 16 a 24 años. Años 2008-2009. 24 personas. Herramientas aplicadas: CDE-R, y programas formativos de Educación Emocional.

Jóvenes para el empleo. Inserción socio-laboral de jóvenes desempleados de 16 a 30 años. Años 2013-2015. 100 personas. Herramientas aplicadas: programas formativos de Educación Emocional.

Trabajo en las 7 comarcas. Formación integradora, para personas desempleadas, se aplican programas de formación en competencias profesionales. Años 2009-2016. 63 personas. Herramientas aplicadas: programa formativo de Educación Emocional.

Cuantitativamente un total de mil cien demandantes de empleo han realizado formación en el ámbito de la Educación Emocional. Esta primera aproximación al desarrollo de competencias emocionales se ha desarrollado bien desde la formación en módulos formativos o bien desde la orientación, acompañando mediante entrevistas a la persona desempleada. A partir de esta experiencia podemos afirmar que la toma de conciencia por parte de los usuarios sobre sus propias emociones y reacciones ante la falta de empleo es un elemento clave que les permite afrontar el proceso de búsqueda de empleo con mayor autoestima y con mayor capacidad para motivarse. Tanto desde la percepción de los usuarios como de los técnicos y orientadores se considera el desarrollo de competencias emocionales como uno de los factores de éxito más importantes en los procesos de inserción profesional.

3.3. Programas de aplicación actuales

Actualmente el módulo de Educación Emocional se está aplicando de forma regular y sistematizada en los siguientes programas de ocupación y formación:

- Programa ATENEA
- Trabajo en las 7 comarcas
- Jóvenes para el Empleo

4. Aplicación y resultados

En este trabajo presentamos la experiencia de introducción del módulo de Educación Emocional en el programa Jóvenes para el Empleo. Para ello se presenta en primer lugar el programa de Jóvenes para el Empleo de forma general, y seguidamente se expone con más detalle el programa de Educación Emocional.

4.1. Descripción del programa Jóvenes para el empleo

El Programa Jóvenes para el Empleo es un programa de formación en alternancia con experiencia práctica en empresas, destinado a personas jóvenes de entre 16 y 25 años y menores de 30 años en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Mediante la combinación de actuaciones integradas se fomenta la inserción laboral de estos jóvenes en empresas y/o su regreso al sistema educativo.

El programa está dirigido a jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil. Los participantes deben cumplir estas condiciones:

- Estar en situación de desempleo.
- No estar cursando estudios.
- Haber abandonado la ESO o que solo tengan cursada la ESO.

El programa tiene carácter integral por lo que todas las personas participantes deben comprometerse a participar en todas las actuaciones que contempla.

4.1.1. Especialidades formativas que se imparten

Las especialidades formativas, diseñadas a partir de las necesidades expresadas por los agentes socioeconómicos han sido las siguientes:

- Auxiliar de almacén.
- Operaciones auxiliares de servicios administrativos.
- Instalador de fibra óptica.
- Dependienta de moda y/o complementos.
- Operario de planta química.

4.1.2. Características de los jóvenes participantes

Los jóvenes que participan en este programa generalmente presentan situaciones personales como las que se describen a continuación:

- a) Fracaso en la educación reglada. Abandonos, expulsiones o falta de continuidad que genera una etiqueta que proyectan socialmente y una autovaloración negativa (poca capacidad, poca motivación, poca constancia, baja inteligencia, etc...).

- b)Fracaso en su experiencia laboral (sin experiencias previas y no habiendo podido acceder al mercado de trabajo, o bien con experiencias escasas, de baja calidad y poco gratificantes).
- c)Baja autoestima y pocas expectativas respecto posibles cambios en su futuro.
- e)Situaciones familiares de vulnerabilidad socioeconómica y en riesgo de exclusión social, donde existe una dificultad para realizar un adecuado acompañamiento y apoyo. Algunas familias pueden además tener problemáticas complejas (violencia intrafamiliar, desempleo de los/as padres, etc...).
- f)Entorno de amigos/as de otros jóvenes en situaciones similares entre los que se potencia la idea de que hay una situación externa que promueve de forma generalizada la exclusión de los jóvenes del mercado laboral, no asumiendo su responsabilidad personal en el proceso, y asumiendo como natural su propia exclusión.
- e)Falta de competencias emocionales personales e interpersonales y de conocimiento de recursos educativos y laborales para construir su proceso de inserción laboral y retorno académico.

Si a estas situaciones personales y familiares les añadimos las propias emociones que se experimentan en la adolescencia como son: «el miedo, la preocupación y la ansiedad para hacer frente a las relaciones sociales, el miedo al futuro laboral y personal y el miedo a la situación económica actual», (Pérez, Viñals. García-Aguilar, 2016), más la situación del mercado de trabajo actual, nos encontramos con un panorama difícil de gestionar para un joven que está en el proceso de tránsito entre la niñez y la vida adulta.

4.1.3. Diseño del Plan Formativo

Seguidamente se expone mediante un gráfico todo el proceso formativo que realiza el joven durante los 18 meses del programa (figura 1).

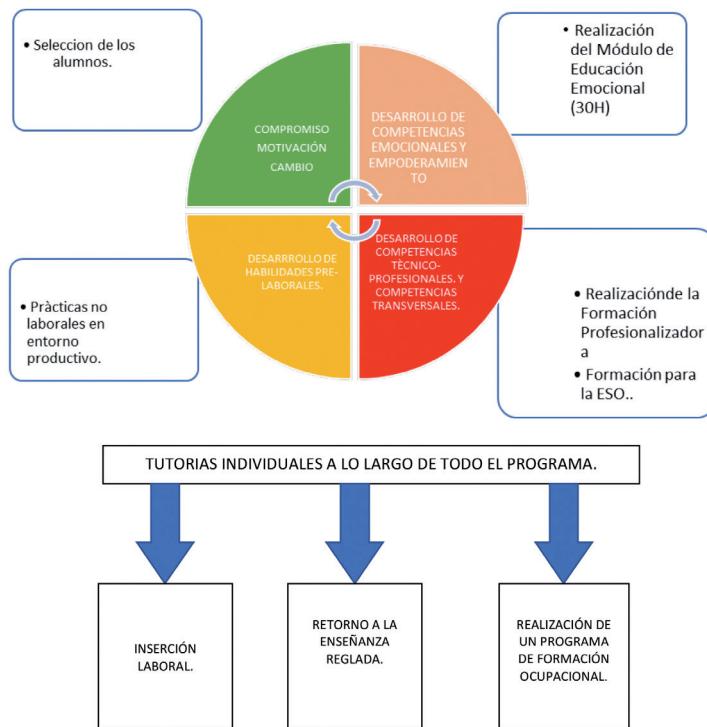


Figura 1. Elaboración propia. Proceso formativo del programa Jóvenes para el empleo.

Las acciones de formación y acompañamiento que se llevan a cabo en el programa de Jóvenes para el Empleo son las siguientes:

- Selección: momento en el que el joven explicita su compromiso para realizar y continuar el programa completo hasta el final, participando en todas las acciones, así como su motivación para recibir apoyo y acompañamiento para realizar un itinerario personalizado para su retorno educativo y su desarrollo de proyecto profesional e inserción laboral.

- Tutorización y acompañamiento a la inserción: consta de un conjunto de acciones destinadas a apoyar y orientar, de manera individualizada y grupal, a la persona joven. Se desarrolla durante todo el programa y combina mecanismos de diagnosis, información, asesoramiento y motivación con el acompañamiento a la inserción laboral y al retorno académico. Se trata de una actuación integral, continuada y transversal al resto de actuaciones.
- Formación profesionalizadora: módulo formativo de 180 horas cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad y facilitar las actuaciones de inserción laboral de las personas jóvenes destinatarias del programa.
- Formación en competencias básicas: módulo formativo de 90 horas que incluye competencia digital, matemática, lingüística y laboral.
- Formación en Educación Emocional: módulo de 30 horas, en que el alumno aprende a reconocer y gestionar sus emociones.
- Prácticas no laborales en entorno productivo: Actividad de 80 horas de formación que permite poner en práctica en un entorno laboral los aprendizajes realizados durante el curso de formación, consolidar hábitos laborales, así como establecer contactos con empresas que pueden derivar en contrataciones laborales una vez finalizado el período de prácticas.
- Formación para obtener el título de graduado en ESO y preparación para el acceso a ciclos de grado medio.
- Orientación académica y vocacional para retorno educativo para alumnos/as que tienen la ESO.
- Experiencia profesional en empresas: Esta actuación tiene como objetivo la adquisición de los conocimientos prácticos necesarios para el desarrollo adecuado de una ocupación, mediante la formalización de un contrato laboral bonificado de 6 meses, llevando a cabo una actividad profesional en empresas vinculadas con los diferentes sectores productivos del territorio. La empresa será encargada de tutelar el desarrollo de trabajo efectivo realizado por la persona joven.

4.2. Aplicación del módulo de Educación Emocional

Aplicamos un módulo de Educación Emocional, de forma sistematizada y escogiendo como marco teórico de referencia al modelo pentagonal de competencia emocional del GROP. Este enfoque posibilita el trabajo de competencias transversales que estarían incluidas en un módulo de Educación Emocional de treinta horas.

Este módulo está dividido en cinco bloques desarrollo de competencias emocionales según el GROP: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar. Gráficamente se puede representar según esta figura (figura 2).

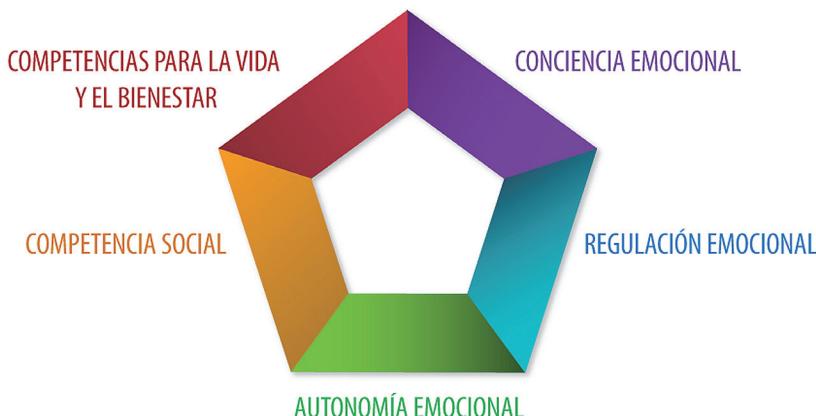


Figura 2. El modelo pentagonal de competencias emocionales (GROP).

La metodología utilizada en la formación es participativa y vivencial. Además a aquellos participantes que necesitan profundizar en algunos aspectos del programa se les ofrece la posibilidad de realizar tutorías individuales con el experto que imparte el módulo de Educación Emocional o los tutores.

Todas las dimensiones de competencia emocional son importantes, pero para que el joven tome decisiones respecto a su futuro laboral y académico en primer lugar tiene que conocerse a sí mismo (conciencia emocional). En un momento de su vida en que a menudo se encuentran en situaciones de dificultad y/o discrepancias con otros compañeros o con su propia familia, es muy importante dotarles de herramientas para que puedan expresar una respuesta asertiva, es decir no agresiva y adecuada (regulación emocional), y finalmente si trabajamos su autoestima (autonomía emocional), conseguiremos que la percepción de su imagen no sea tan destructiva. En consecuencia, en el programa se dedica especial atención a tres dimensiones: conciencia emocional,

regulación emocional y autonomía emocional. Con ello se consigue un empoderamiento que les ayuda a trabajar posteriormente las competencias de competencia social y habilidades para la vida y bienestar.

4.2.1. Contenidos del módulo

Bloque 1. Marco teórico de las emociones.

Bloque 2. Conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, conciencia emocional y habilidades de vida y bienestar.

Bloque 3. Definición de su proyecto personal y profesional.

4.3. Resultados

Al finalizar el módulo de formación en Educación Emocional a todas las personas participantes se les pasa una encuesta anónima. El cuestionario incluye un apartado cuantitativo y otro cualitativo. En la parte cuantitativa se miden en una escala de 0 a 10 los siguientes aspectos: contenidos, metodología, formador, satisfacción de las expectativas, aplicabilidad de los aprendizajes y valoración global de la formación. Ninguno de estos aspectos ha sido puntuado en ningún grupo por debajo de 8, siendo la valoración global del curso siempre superior a 9.

En la parte cualitativa se les ofrece la posibilidad de ofrecer opiniones abiertas sobre todos estos aspectos, y además se les consulta sobre puntos fuertes y débiles, aspectos que más les han interesado, propuestas de mejora personal, y otros comentarios.

A continuación, extraemos algunas respuestas textuales clasificadas por competencias emocionales (figura 3).

COMPETENCIAS EMOCIONALES	
CONCIENCIA EMOCIONAL	
<p>«Te ayuda a conocerte a ti mismo y a ser positivo»</p> <p>«Que te enseña mucho a valorarte, a escuchar y a muchas cosas más»</p> <p>«Te ayuda a conocerte mejor a uno mismo y a saber cómo mejorar los puntos débiles»</p> <p>«Pienso que un punto fuerte fue la explicación y el funcionamiento del cerebro y de nuestros sentimientos y emociones»</p> <p>«Crear tu programa. Descubrir tu fortaleza»</p> <p>«En mi opinión es la ayuda psicológica y otro punto de vista más real de las emociones, que siempre viene bien a todos»</p> <p>«Nuestras fortalezas»</p> <p>«El poder de auto conocerte tu solo en poco tiempo»</p> <p>«Conocerme a mí misma y conocer mis debilidades para buscar una alternativa»</p> <p>«Comprender a las personas por sus programas»</p>	
REGULACIÓN EMOCIONAL	
<p>«Cómo puedes llegar a cambiar tu estado de ánimo»</p> <p>«Aprender a cambiar un poco la forma de pensar»</p> <p>«Cómo controlarme a mí mismo y cómo ver las cosas en positivo y cómo intentar enfrentarme a mis momentos duros»</p> <p>«Cómo puedes cambiar tu estado emocional con tan solo cambiar tus programas»</p> <p>«Todo muy bien. Cambias la forma de pensar de uno mismo y cambias lo negativo por lo positivo»</p>	
AUTONOMÍA PERSONAL	
<p>«Valorarnos a nosotros mismos»</p> <p>«No tengo palabras, me parece que me va a servir de mucho»</p> <p>«Me aportará muchísimas cosas en lo que me queda de vida, ya que hay que mirar con positividad»</p> <p>«Te ayuda muchísimo a mejorar tanto en la vida cotidiana como en la personal»</p> <p>«Ayuda a subir los puntos débiles de las personas y eso ayuda en la vida»</p> <p>«Las valoraciones hacia nuestra persona»</p> <p>«Que nos valoremos más, que salgamos más motivados y creer más en nosotros mismos. Confiar más en mí misma»</p> <p>«Que nos valoremos más, que salgamos más motivados y creer más en mi»</p> <p>«Que podemos cambiar continuamente y ser mejores y que debemos amarnos a nosotros mismos»</p> <p>«Me han interesado varios temas, pero el que más el yo puedo»</p> <p>«La seguridad que hay que tener en uno mismo»</p>	

Figura 3. Elaboración propia. Opinión de los alumnos después del módulo de Educación Emocional.
(Continúa en página siguiente)

COMPETENCIAS EMOCIONALES
COMPETENCIA SOCIAL
HABILIDADES DE VIDA Y BIENESTAR
«Poco a poco ir sabiendo cosas de mí, y cosas que piensan los demás de mí»
«Comprender a los demás y siempre pensar en las experiencias que han tenido»
«Las emociones y los sentimientos para poder seguir viviendo la vida mucho mejor»
«Si queremos algo o algún cambio, imaginarlo que ya lo estamos haciendo y hacer nuevos programas en el cerebro»
«Se puede aplicar fácilmente a la vida y te puede ayudar»
«Utiles para afrontar la vida»
«No solo me ha cambiado la manera de ver las cosas, me ha hecho mejor persona»

Figura 3. Elaboración propia. Opinión de los alumnos después del módulo de Educación Emocional.

Como puede apreciarse leyendo las opiniones expresadas por los alumnos, podemos ver que han sido capaces de hacer un trabajo personal de autoconocimiento de sus emociones (el bloque donde hay más diversidad de opiniones es el de conciencia emocional), seguidamente expresan una mayor confianza en sí mismos/as (autonomía emocional) y por último lugar expresan haber aprendido a utilizar métodos de relajación y/o de reestructuración cognitiva para poder regular sus emociones (regulación emocional).

Seguidamente mostramos los resultados obtenidos desde el 2013 hasta el 2015, en cuanto a número de participantes, número de contratos (bonificados y no bonificados), número de prácticas y número de personas que retornan al sistema educativo (figura 4).

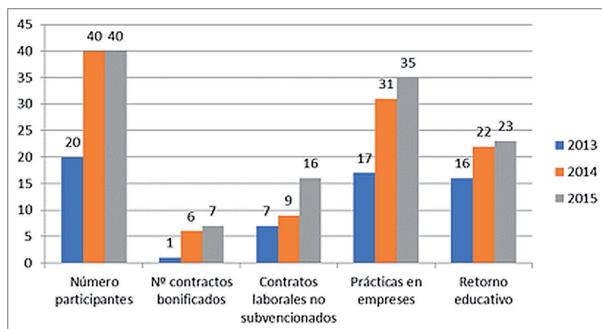


Figura 4. Elaboración propia. Resultados generales del programa Jóvenes para el empleo 2013-15.

5. Conclusiones

Después de haber aplicado durante tres ediciones consecutivas un módulo de competencias emocionales en el programa Jóvenes para el empleo, llegamos a las siguientes conclusiones:

El desarrollo de competencias emocionales ayuda en el proceso de formación y orientación profesional de los jóvenes.

La aplicación del módulo de Educación Emocional al inicio del programa favorece la cohesión del grupo clase, ayuda a los/as alumnos/as a detectar y trabajar sobre sus creencias preconcebidas, invita al respeto y empatía con los/as compañeros y facilita la toma de decisiones.

El módulo de Educación Emocional se convierte en una herramienta que actúa de forma preventiva a las posibles situaciones de riesgo o conflicto que pueden suceder en programas de este tipo. Nos avanzamos al conocimiento del grupo, los jóvenes se reconocen y son capaces de autogestionarse, esto facilita a posteriori el resto de acciones.

La capacidad de desarrollo emocional de los jóvenes a lo largo del programa les hace ser más competentes en términos de resolución de situaciones delicadas con un compañero, contribuye a mejorar la relación con los clientes, a afrontar las críticas de los jefes, a perseverar en la tarea hasta completarla, a enfrentar los retos que se nos plantean. (Bisquerra y Pérez, 2007).

Los resultados positivos del programa se ven reflejados en: número de alumnos que realizan prácticas no laborales, el regreso al sistema educativo y el número de contratos bonificados.

Las profesionales que realizan la función de tutoras dentro del programa tienen experiencia profesional previa en trabajo en otras administraciones locales públicas en programas de empleabilidad y orientación académica con jóvenes del mismo perfil. En las experiencias anteriores no desarrollaron el módulo de Educación Emocional y las profesionales constatan una mejora en el desarrollo y en los resultados en el presente programa con la incorporación del mismo.

Los/as tutores/as de este programa interaccionan más rápidamente con las necesidades del joven. Se produce casi de inmediato una conexión, que se mantiene a lo largo de todo el programa a través de las tutorías individuales.

A la luz de la experiencia en el programa Jóvenes para el Empleo proponemos que se haga extensivo en otras políticas de ocupación, que integren en el desarrollo de competencias transversales, un módulo de formación de Educación Emocional.

Se trata de garantizar una mayor y mejor empleabilidad de los jóvenes, para ello es necesario seguir insistiendo en la formación profesionalizadora ajustada a las necesidades del mercado de trabajo, a las nuevas demandas de organización de las empresas, acompañado de esta formación en competencias básicas y transversales que les ayudan a mejorar sus capacidades y competencias personales y profesionales.

6. Referencias

- BISQUERRA, R. y PÉREZ, N. (2007): «Las competencias emocionales», *Educación XXI*, 10, 61-82.
- Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya Núm. 6229 – 9.10.2012 47133.
- GOLEMAN, D., BOYATZIS, R. y MCKEE, A. (2002): *The new leaders*, London, Little Brown.
- HUÉ GARCIA, C. (2007): «Las emociones como herramienta de orientación profesional. Universidad de Zaragoza». [versión electrónica]. 05/09/2007. http://portal.aragon.es/portal/RED_ORIENTACIONAL/CONTENIDOS/MATERIALES_DIDÁCTICOS/JORNADAS+EMOCIONES+Y+SENTIMIENTOS+EN+LA+ORIENTACI%C3%93N.PDF
- PÉREZ-ESCOZA, N. (2016): «Cuestionarios del GROP para la evaluación de la competencia emocional (CDE)», Soler, J. L., Aparicio, L., Díaz, O., Escolano, E. y Rodríguez, A. (coords.) *Inteligencia emocional y bienestar II. Reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones* (pp. 690-705), Zaragoza, Ediciones Universidad San Jorge.
- PÉREZ-ESCOZA, N., BISQUERRA, R., FILELLA, G. y SOLDEVILA, A. (2010): «Construcción del cuestionario de desarrollo emocional de adultos (QDE-A)», *REOP Revista Española de orientación psicopedagógica*, 21 (2), 367-379.
- PÉREZ-ESCOZA, N., VIÑALS, M., GARCIA-AGUILAR, N. (2016): «Competències emocionals i dificultats quotidianes a l'adolescència» [versión electrónica], Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/grop/es/publicaciones/comunicacions/>
- RIBERA COS, A. y PÉREZ-ESCOZA, N. (2009): «Desenvolupament de Competències Emocionals en el Projecte d'Inserció i Orientació Professional ATENEA» [versión electrónica], Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/grop/es/publicaciones/comunicacions/>
- RIBERA, A. y PÉREZ-ESCOZA, N. (2010): «Desarrollo de Competencias Emocionales en el programa de Casa de Oficios de la Mancomunidad de la Conca d'Òdena» [versión electrónica], Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/grop/es/publicaciones/posters/>

TINOCO, ELISABETH (2008): Organización Internacional del Trabajo [versión electrónica], <http://www.elmercuriodigital.net/2014/08/oit-alerto-en-madrid-sobre-la-necesidad.html?m=o#.WNeRZfmLTcs>.